



WESTSIDE ELEMENTARY

Lori Nielsen, Principal of Westside, | lori.nielsen@nebo.edu

Título 1: Póliza de Participación de Padres y Familia 2023-2024

Parte I **EXPECTATIVAS GENERALES**

La escuela Westside, bajo la dirección del Distrito Escolar de Nebo, está de acuerdo en implementar los siguientes requisitos legales:

1. La escuela Westside pondrá en operación los programas, actividades y procedimientos de participación de los padres y familias. La consulta con los padres se realizará a través del Consejo de Comunidad Escolar (PTA).
2. La Agencia local de educación de la Escuela Westside (LEA) se asegurará que el plan de la Escuela de Título 1 y el plan de Trustlands hayan pasado por el Consejo de Comunidad Escolar para su discusión y aprobación. Los miembros del Consejo de Comunidad Escolar firmaran la página de aprobación.
3. En la implementación del programa de título 1, Parte A en cuanto a la participación de los padres y las familias, la escuela Westside proveerá oportunidades de participación completa (a medida que sea posible) a los padres con competencia del idioma inglés limitada, padres con discapacidades y padres de niños migrantes, incluyendo el proveer información y reportes escolares en una manera comprensible y en un formato uniforme y proveyendo otras formas alternativas por petición y a medida que sea posible, en el lenguaje que los padres puedan comprender.
4. El distrito escolar Nebo será gobernado por la siguiente definición legal de participación de padres y familias, y espera que la escuela Westside lleve a cabo los programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres y familia significa la participación regular de los padres en comunicación bidireccional significativa involucrando el aprendizaje académico y otras actividades escolares, incluido la aseguanza de -

- A. *que los padres y las familias tienen un papel integral en la asistencia del aprendizaje del niño;*
- B. *que se motiva a los padres y familias a estar activamente involucrados en la educación del niño en la escuela;*
- C. *que los padres y las familias son socios completos en la educación de sus hijos y están incluidos en tomar decisiones y participar en los comités asesores, como sea apropiado, para apoyar en la educación de sus hijos;*
- D. *y la realización de otras actividades como las que se describen en la sección 1118 de ESSA.*

740 West Center Street, Springville, UT 84663

Office: 801-489-2800 | <http://westside.nebo.edu/>

Parte II **IMPLEMENTACIÓN DE LA PÓLIZA**

1. En el otoño de cada año escolar, la escuela primaria llevará a cabo una presentación anual del Título 1 de la escuela, para informar a los padres de la participación de la escuela en dicho programa y para explicar los requerimientos de Título 1 y los derechos que tienen los padres que participan en este programa. Se les invita a todos los padres a asistir. La presentación se llevará a cabo en una hora que sea conveniente para los padres para asegurar una máxima participación de los mismos.
2. El Consejo de Comunidad Escolar de Westside (que incluye padres) participará en el desarrollo del plan de Trustlands y el programa de Título 1 para toda la escuela.
3. Los maestros, PTA y el Consejo de Comunidad Escolar tendrán una voz en planear la participación de los padres y familias en las actividades para mejorar los logros académicos y sociales de los estudiantes tales como: taller de Alfabetización para Kinder, Noche Familiar Escolar, Programas a nivel grado, y otros programas con el fin de mejorar la capacidad de los padres y las familias.
4. La escuela Westside coordinará e integrará en la medida posible, la participación de la familia y los padres con actividades y programas como Head Start, United Way, Kids Who Count, Wasatch Mental Health y otras agencias que animen y apoyen a los padres y a las familias a participar más plenamente en la educación de sus hijos.
5. La escuela Westside asegurará que la información relacionada con la escuela y programas para padres y familias, reuniones y otras actividades sean enviadas a los padres de los niños participantes de una manera que sea comprensible, en un formato uniforme y en el idioma que los padres puedan entender.
6. La escuela Westside identificará a las familias en necesidad de entrenamiento, motivación, y participación e implementará estrategias para apoyar el éxito de estas familias.
7. La escuela Westside se comunicará con los padres en una variedad de formas, por ejemplo:
 - a. La página web de la escuela Westside
 - b. Correo electrónico
 - c. Conferencias de padres y maestros
 - d. Marquesan de la Escuela
 - e. Redes Sociales (página de Facebook de Westside y la cuenta de Instagram de Westside)
 - f. Boletines escolares para los padres
 - g. Servicios de Interpretación (como sea apropiado)

Parte III **COMPONENTES DE LA PÓLIZA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LAS FAMILIAS**

1. La escuela Westside proveerá el entrenamiento necesario para los padres de Título 1 con los fondos de Título 1.

2. La escuela Westside invita las sugerencias de los padres en cuanto a la necesidad del desarrollo de entrenamientos para los maestros, principales y otros educadores para mejorar la efectividad de la educación del estudiante.
3. La escuela Westside animará los roles apropiados de organizaciones comunitarias (ej. Latinos en Acción, Foster Grandparents, y United Way) y negocios (ej. American Family Insurance y Nebo Credit Union) incluyendo además entidades religiosas en actividades de participación para padres y familias.
4. Con la finalidad de maximizar el compromiso y la participación de los padres y las familias en la educación de sus hijos, la escuela Westside hará reuniones en diferentes horarios para que los padres que no puedan asistir en horario escolar regular, tengan la oportunidad de asistir.
5. El Consejo de Comunidad Escolar, PTA, y el personal educativo tendrá una voz en las actividades para la participación de padres y familias.
6. A petición de los padres, la escuela Westside proveerá apoyo adicional para la participación de los padres y las familias.

Part IV ADOPCIÓN

La Póliza de Participación de Padres y Familias de la escuela Westside ha sido desarrollada juntamente y en acuerdo con los padres de niños participando en Título 1, programas Parte A, como se da evidencia con las siguientes firmas de los miembros del Consejo de Comunidad Escolar de Westside:

Equipo de Planeamiento de Título 1 de la escuela		
Nombre	Posición	Firma
Lori Nielsen	Principal	
Shannon Arroyo	Facilitadora/ Desarrollador de Personal	
Sammy Ruiz	Maestra Representante	
Megan Hess	Padre Representante	
Rebecca Youngberg	Padre Representante	
Tessa Rodeback	Padre Representante	
Heidi Nielsen	Padre Representante	
Paola Posadas	Padre Representante	
	Padre Representante	

Esta póliza se adoptó por la escuela de Westside el día 26 de septiembre del 2023 y estará en efecto por el término de un año.

Lori Nielsen, Directora de Westside, 26 de septiembre del 2023